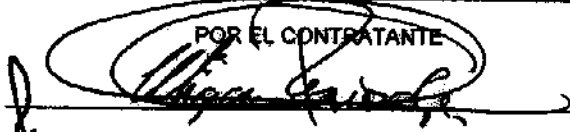
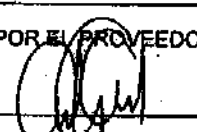


FECHA DE SUSCRIPCIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		NÚMERO DE CONTRATO
DÍA 22	MES diciembre	AÑO 2012			SGG/CA/CB/202FC/225-3/11
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR					
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: "SUMAMED" S.A. DE C.V.					
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA MORAL COLECTIVA: Instrumento Noventa y Nueve Mil Ochocientos Cuarenta y Ocho, Libro Un Mil Setecientos Treinta y Ocho, Folio Doscientos Veinticuatro Mil Trescientos Ochenta y Nueve, de fecha siete de diciembre de dos mil cinco, pasada ante la fe del Licenciado Enrique Almanza Pedraza, Notario Público Ciento Noventa y Ocho, con residencia en el Distrito Federal, México.					
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: SUM051207E42		CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:		NACIONALIDAD: Mexicana	
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): Calle Norte 3 A 4929 Panamericana Distrito Federal 07770.					
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL Y LOCALIDAD): San Jorge número 313, Colonia Villas Santin, Toluca, Estado de México C.P. 50200.					
TELÉFONO: (01 55) 57 19 62 98		TELÉFAX: (01 55) 57 19 62 98		CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): www.zyanyamx.com	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Ciudadana María de Lourdes González González.					
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: Instrumento Noventa y Nueve Mil Ochocientos Cuarenta y Ocho, Libro Un Mil Setecientos Treinta y Ocho, Folio Doscientos Veinticuatro Mil Trescientos Ochenta y Nueve, de fecha siete de diciembre de dos mil cinco, pasada ante la fe del Licenciado Enrique Almanza Pedraza, Notario Público Ciento Noventa y Ocho, con residencia en el Distrito Federal, México.					
DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN					
GRUPO COMERCIAL: 5151 "Bienes Informáticos".		SUBGRUPO COMERCIAL: 5151A "Computadoras y equipo complementario de informática".			
UNIDAD ADMINISTRATIVA: Unidad de Inspección General de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.					
NÚMERO DE REQUISICIÓN: SGG/CA/202FC/156/11	PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: Adquisición Directa ADQ/SGG/CA/097/11	LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL): Estatal	ACTA O DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN (NÚMERO Y FECHA): ADQ/SGG/CA/097/11, de fecha siete de diciembre de dos mil once.		
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): Inversión	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTES): Concurrente		PARTIDA PRESUPUESTAL: Oficio número 20321-AGIS-FASP-0363/11, de fecha 14 de marzo de 2011 y Oficio número 20321-AGIS-FASP-0364/11, de fecha 14 de marzo de 2011.		
ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN					
OBJETO DE LA ADQUISICIÓN: "Pizarrón Electrónico Interactivo de 77 pulgadas".					
PLAZO DE ENTREGA: Dentro de los 15 días hábiles posteriores a la firma del presente contrato.					
LUGAR DE ENTREGA: Avenida México número 48 Barrio La Concepción, San Mateo Atenco, Estado de México.					
IMPORTE TOTAL DE LA ADQUISICIÓN: \$69,550.00 (Sesenta y nueve mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), incluye el Impuesto al Valor Agregado.					
FORMA DE PAGO: Dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes a entera satisfacción del Área Usuaria y presentación de la factura en la Unidad Administrativa solicitante, no se aplicarán intereses ni se otorgarán anticipos.					
PLAZO DEL PAGO: Dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes a entera satisfacción del Área Usuaria y presentación de la factura en la Unidad Administrativa solicitante, no se aplicarán intereses ni se otorgarán anticipos.					
CIPRO: No hay anticipo, por lo que queda sin efectos la cláusula Quinta contenida en el reverso del presente contrato.					
AJUSTE DE PRECIOS: No hay ajustes de precios, por lo que queda sin efectos la cláusula Sexta contenida en el reverso del presente contrato.					
GARANTÍA DE CALIDAD DE LA ADQUISICIÓN (PLAZO): El Proveedor garantizará la calidad de los bienes, comprometiéndose a cumplir estrictamente con las condiciones establecidas en el presente contrato y sus anexos correspondientes.					
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): El Proveedor entregará en la Coordinación Administrativa, sito Valentín Gómez Farías Poniente número 402 esq. Hermenegildo Galeana, Colonia Francisco Murguía, Toluca, Estado de México, C.P. 50130, dentro de los diez días hábiles posteriores a la suscripción del contrato a través de fianza o cheque certificado, la correspondiente garantía de cumplimiento del presente contrato, expedida a favor del Gobierno del Estado de México equivalente al 10% del importe total del contrato, por un monto de \$6,955.00 (Seis mil novecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.).					
GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS: El Proveedor entregará en la Coordinación Administrativa, sito Valentín Gómez Farías Poniente número 402 esq. Hermenegildo Galeana, Colonia Francisco Murguía, Toluca, Estado de México, C.P. 50130, dentro de los cinco días naturales siguientes a la recepción total de los bienes, a través de fianza o cheque certificado, la correspondiente garantía contra defectos o vicios ocultos, expedida a favor del Gobierno del Estado de México equivalente al 5% del importe total del contrato, por un monto de \$3,477.50 (Tres mil cuatrocientos setenta y siete pesos 50/100 M.N.).					
PENAS CONVENCIONALES (INCUMPLIMIENTO Y RESCISIÓN): Las referidas al reverso del presente contrato.					
ANEXOS DEL CONTRATO					
ANEXO UNO: DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES.					
OBSERVACIONES					
Queda sin efectos la cláusula tercera del contenido al reverso del presente contrato, por no tratarse de un contrato abierto. Queda sin efectos el párrafo segundo de la cláusula octava del contenido al reverso del presente contrato.					
VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)					
POR EL CONTRATANTE MIGUEL RAMIRO GONZÁLEZ COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO			POR EL PROVEEDOR CIUDADANA MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ GONZÁLEZ REPRESENTANTE LEGAL		
			SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES		

ANEXO UNO

NO. PROY.	CLAVE DE VOT.					
1	18070	Pizarrón electrónico interactivo de 77 pulgadas en diagonal Pizarrón electrónico interactivo de 77 pulgadas en diagonal con las siguientes especificaciones mínimas: a).-área activa de 77 pulgadas en diagonal. c).-Superficie interactiva con un resplandor máximo de 80 GU +/-5. d).-Resolución de 4000 x 4000 puntos de contacto en el área de trabajo. e).-Un puerto USB para interconexión con el equipo de cómputo y que proporcione energía al pizarrón interactivo. f).-Un dispositivo (pluma/marcador) que permita la interacción entre la imagen proyectada y el pizarrón interactivo (no marcadores permanentes, no marcadores para pintarrones), si el dispositivo o marcador requiere de baterías para interactuar, deben de proporcionarse baterías recargables con cargador para baterías. g).-Un borrador virtual que permita borrar los apuntes/anotaciones realizadas sobre la imagen proyectada en el pizarrón interactivo, si el dispositivo o marcador requiere baterías para interactuar, deben proporcionarse baterías recargables con cargador para baterías. h).-Una charola porta dispositivo (pluma interactiva/marcador interactivo) i).-Kit de fijación a pared. Funcionalidad. a).-Pizarrón interactivo que permita proyectar y manipular las aplicaciones de la computadora además de poder escribir, borrar o guardar cualquier información realizada en el área de proyección. b).-Tipo de operación al tacto o a través de plumas interactiva/marcadores interactivos. Incluye. a).- Manual de usuario. b).-Software de galería de imágenes y/o sonido y que permita añadir imágenes y sonido a la misma. c).-CD con software de mapas conceptuales d).-Software de configuración para Windows y Mac e).-Cable USB tipo A-B para conectar el pizarrón interactivo a la computadora con longitud mínima de 3 m. Normas aplicables al pizarrón interactivo. Norma de Seguridad: NOM-001-SCFI-1993 o Norma 18-SCFI-1998, Certificado o Dictamen de Equipo Armatamente Especializado. Norma de calidad: NMX-CC-9001-IMNC o equivalente ISO-9001:2000 o ISO-9001:2008, el certificado debe amparar la totalidad del proceso productivo de este diseño.	PIEZA	1	69,550.00	69,550.00

POR EL CONTRATANTE  MTRO. MIGUEL RAMIRO GONZÁLEZ. COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	POR EL PROVEEDOR  CIUDADANA MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ GONZÁLEZ REPRESENTANTE LEGAL
--	---